

Boletín Área Educación
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
Agosto 2017



Ilustración del documental *Newen Mapuche*, de Elena Varela.

Presentación

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi presenta su boletín correspondiente al mes de Agosto de 2017. Este número está dedicado principalmente a la difusión de materiales pedagógicos que permitan trabajar sobre el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, además de temáticas vinculadas a éste.

La diversidad de culturas en un mismo Estado es una característica que comparten muchos países del mundo. Esta diversidad no solo está compuesta por los aportes que hacen los grupos migrantes, sino también por los pueblos originarios que ocupaban el territorio antes de la formación del Estado-Nación.

Según señala la ONU, a nivel global existen alrededor de 5.000 grupos indígenas en un total de 90 países, además en todo el mundo contamos con unas 7.000 lenguas diferentes. De esta manera, según dichas cifras, la población indígena representa más del 5% de la población internacional.

Particularmente en Chile, históricamente se conocen cerca de 17 pueblos indígenas. Sin embargo, por el número de integrantes vivos, a nivel oficial se reconocen 9: **Aymara, Lickanantay, Quechua, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawéskar, Yamanas.**

Son de conocimiento público las diferentes discriminaciones, dificultades y vulneraciones de derechos fundamentales que experimenta la población indígena a nivel global, y Chile no es la excepción en este sentido. Basta con indagar un poco en la situación actual del pueblo mapuche, sin desconocer que no es la única, pero sí la que tiene más presencia y estigmatización en medios de comunicación.

A propósito de dichas vulneraciones es que la ONU en su Asamblea General aprobó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas el día 13 de septiembre del 2007.

Así, se eligió **el día 09 de agosto** como fecha internacional para celebrar el Día de los Pueblos Indígenas, esto debido a que ese día en el año 1982 se dieron cita diferentes representantes de pueblos originarios y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías para tratar las condiciones de precariedad y desprotección que vivían, conformando un grupo de trabajo que dieron origen a dicha declaración.

Sitio de interés pedagógico

El [sitio web](#) del Museo Chileno de Arte Precolombino tiene a disposición una serie de imágenes animadas donde se pueden revisar distintas características de los pueblos originarios.

Las imágenes interactivas, pensadas especialmente para las y los estudiantes más pequeños, muestran cómo vivían, cómo vestían, cuál era el arte que producían, además de ofrecer un set de actividades e ideas para que los profesores trabajen esta temática.

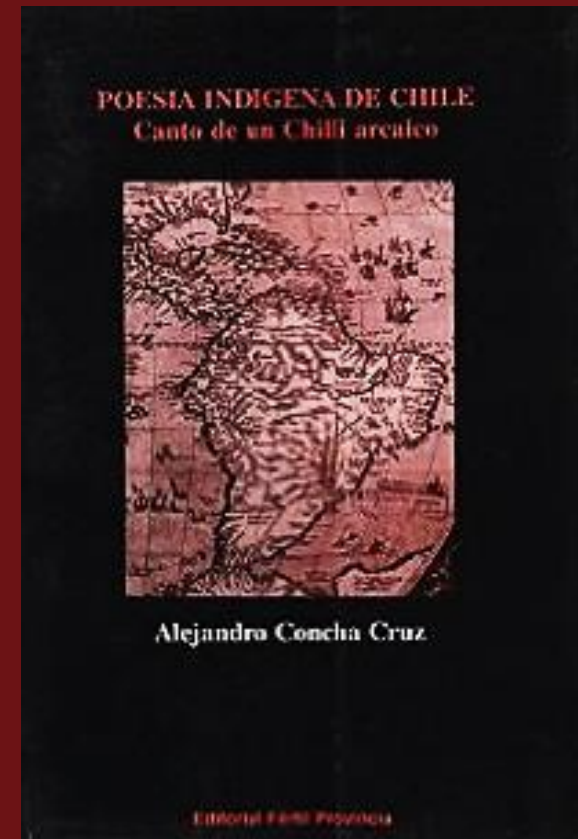


Materiales para las y los docentes

Poesía indígena bilingüe

El [sitio Educar Chile](#), nos ofrece una selección de Poemas bilingües extraídos del libro “Poesía Indígena de Chile. Canto de un Chilli arcaico”, recopilados por Alejandro Concha Cruz.

En dicha recopilación se presenta poesía del pueblo Quechua, Aymara, Lickanantay, RapaNui y Mapuche.



Calafate, Zoológicos Humanos



El sitio Chile.doc nos presenta el *trailer* y la ficha técnica del documental “**Calafate, Zoológicos Humanos**”.

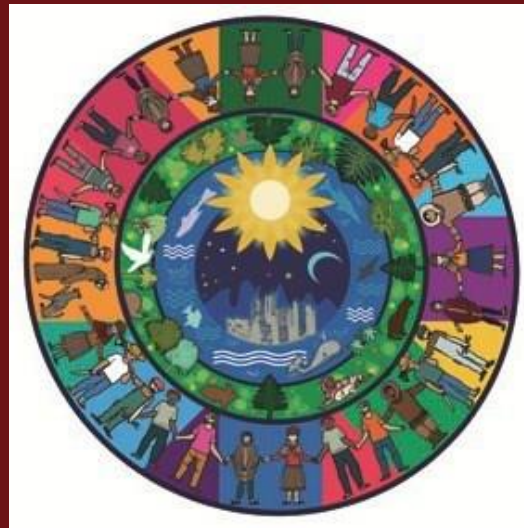
Este documental narra la experiencia de indígenas del extremo sur de Chile durante el siglo XIX, que eran llevados fuera del país para ser exhibidos como “seres extraños” en exposiciones similares a las de animales exóticos.

La realización constituye un registro de todo el proceso, a través de las memorias orales de sus familiares, de fotografías, investigaciones científicas y sus evidencias. También nos muestra el proceso de recuperación de sus restos y repatriación de ellos, junto con los ritos de sepultura llevados a cabo por sus comunidades.

Sumak Kwasay

Países como Guatemala, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela o Bolivia han discutido en los debates constitucionales incorporando la perspectiva del *Sumak Kwasay*, también denominado **Buen Vivir**. Esta es una propuesta integral desde las cosmovisiones indígenas de como se organiza un pueblo, extrapolable a una nación, con el fin de incorporar la perspectiva y prácticas indígenas en la manera de tratar asuntos de vivienda, salud o educación.

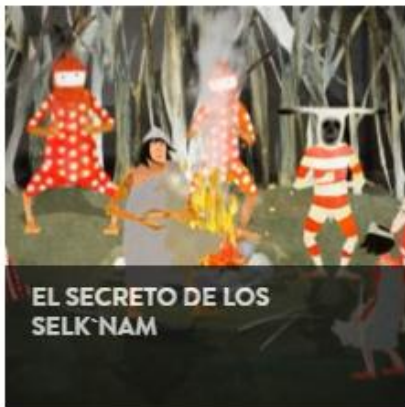
[Este recurso](#) contiene una breve descripción realizada por el Consejo Indígena de Centro América (CICA) sobre qué es el **Buen Vivir**. Además presenta un documental que y pone en tensión estas propuestas de Buen Vivir con la perspectiva de los Estados Latinoamericanos.



Audiovisuales del Museo Chileno de Arte Precolombino

El Museo de Arte Precolombino presenta para profesores y profesoras una serie de [animaciones audiovisuales](#) sobre distintas características de los pueblos indígenas chilenos: artesanía, mitología, rituales religiosos.

Los recursos tienen una duración de entre 10-15 minutos y pueden verse en línea. En la misma página también se pueden encontrar recursos audiovisuales referidos a Antropología Chilena y Americana.



Derechos Indígenas en México

El siguiente recurso es un video sobre algunos de los **derechos básicos de los pueblos indígenas en México** (en diálogo con la Declaración de los DDHH) producido por [Comisión Nacional de los Derechos Humanos](#) de dicho país.

Este video constituye una herramienta didáctica que permite una indagación inicial sobre los derechos fundamentales de las personas y comunidades indígenas, además de servir para realizar una mirada comparativa entre este y otros países de la región.

Se adjunta además la [Cartilla de Derechos Humanos](#) de los pueblos indígenas de México.



Serie Pichintún



Pichintún es una docu-animación chilena que cuenta historias cotidianas de niñas y niños que pertenecen a distintos pueblos originarios de Chile.

Las cápsulas animadas están protagonizadas cada una por un niña o niño diferente, y tienen una duración de 7 minutos promedio; están pensadas para público infantil. Fue realizada por *Novasur* con el auspicio del [Consejo Nacional de Televisión](#).

Situación del Pueblo Mapuche en Chile

En junio de 2017, se difundió en las noticias y redes sociales del país un caso de violencia estatal en Temucuicui, donde Fuerzas Especiales de Carabineros allanaron una comunidad, atacando a un jardín infantil. A propósito de este y otros casos de vulneración de los derechos del pueblo mapuche en la Araucanía, presentamos una serie de noticias y declaraciones que permiten discutir y reflexionar sobre la discriminación y represión estatal en la actualidad.



- Declaraciones del [Alto Comisionado de la ONU](#) sobre la situación mapuche.
- Dirigente mapuche acudirá a [organismos internacionales](#) de Derechos Humanos.
- Críticas de [Amnistía Internacional](#) a Chile por la represión al pueblo mapuche.
- [Michelle Bachelet](#) pide perdón al pueblo mapuche y anuncia 10 medidas.
- Fallo de la [Corte Interamericana de Derechos Humanos](#) en contra del Estado de Chile.

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz participa activamente de la Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos (REEDH) y de la Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia (RESMYC).

Para conocer más sobre nuestra labor y acceder a otros materiales, visita nuestro blog y síguenos en Facebook.

Educación
VILLA GRIMALDI

Blog Educación Villa Grimaldi.



Facebook : Equipo Educación Villa Grimaldi

Para agendar una visita guiada, visita nuestro sitio web.

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi reabre la publicación titulada *Cuaderno de Trabajo Educativo: espacio de reflexión y difusión de investigaciones y experiencias en el campo de la Pedagogía de la Memoria y la Educación en Derechos Humanos*.

La publicación, de carácter semestral, busca poner en diálogo a la historia, la memoria, los derechos humanos y la educación, en función de abordar los principales desafíos en el campo de la enseñanza del pasado reciente, tanto chileno como latinoamericano y en particular sobre el terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos.

El próximo número, convoca a investigadores, docentes, gestores y estudiantes a enviar sus trabajos, enfatizando sobre experiencias pedagógicas en sitios de memoria y en relación con espacios educativos formales, informales y populares. Abordando cuatro líneas temáticas para los escritos:

- **Vinculación pasado-presente:** instancias que relacionen diferentes aspectos del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile, con problemáticas actuales acerca del respeto y promoción de los derechos humanos.
- **Promoción de una cultura de los Derechos Humanos:** labores educativas sobre la enseñanza de los Derechos Humanos, la ciudadanía y la participación social.
- **Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico:** experiencias educativas relativas al estímulo de la autonomía y responsabilidad personal en la toma de decisiones, en el marco de reflexiones sobre la posibilidad de una sociedad democrática.
- **Fomento de una memoria crítica:** reflexiones sobre propuestas y/o ejercicios de memoria que apunten a la construcción de conocimiento social.

Para mayores detalles sobre normas de participación y publicación, consultar [aquí](#).